

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la  
conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

## INFORME SOBRE LAS CAPTURAS DE BONITO REALIZADAS POR LAS EMBARCACIONES ARTESANALES QUE UTILIZAN REDES DE CERCO Y/O CORTINA DURANTE UNA FAENA DE PESCA

REFERENCIA: OFICIO N° 00000004-2024-PRODUCE/DGPARPA DE FECHA 05.01.2023

### 1. INTRODUCCIÓN

El bonito *Sarda chiliensis chiliensis*, es una especie pelágica que se distribuye en el Pacífico Oriental desde Máncora (Perú) hasta Talcahuano (Chile) (Chirichigno & Cornejo, 2001). Estacionalmente, su disponibilidad en el mar peruano es mayor durante la primavera y el verano, periodos durante los cuales se concentra en las aguas superficiales y costeras (Samamé, 1993). Desde la perspectiva socioeconómica, el bonito representa uno de los recursos pesqueros más importantes de Perú, destacando por el volumen de sus desembarques, su disponibilidad y precio accesible que tiene en los mercados; además de su buena aceptación y el alto consumo popular. (Samamé 1997, PRODUCE 2023).

En los últimos seis años, los desembarques de bonito se incrementaron notablemente, alcanzando la cifra récord de 120 mil toneladas en el 2020. Este incremento, también se observó en algunos indicadores de la pesquería, principalmente en el esfuerzo pesquero medido en número de viajes, número de embarcaciones, capacidad de bodega total y el área ocupada por la flota dirigida al bonito. Ello, debido probablemente al mejoramiento de las embarcaciones respecto a sus dimensiones y equipamiento, generando un mayor poder de desplazamiento y una mayor llenura de bodega por cada viaje de pesca; lo que implicaría aumento en su eficiencia (IMARPE, 2023). Por otro lado, desde el año 2018, cuando se iniciaron las evaluaciones poblacionales de bonito y se establecieron los límites máximos de captura, los niveles de desembarques han fluctuado alrededor del rendimiento máximo sostenible (RMS), que es el punto de referencia límite que se puede obtener sin agotar el recurso; lo cual podría estar relacionado con el incremento del esfuerzo pesquero (IMARPE, 2023).

Durante el 2023, el PRODUCE implementó algunas medidas de ordenamiento pesquero como: el establecimiento de límite de captura para las embarcaciones de cerco de 20 a 32.6 m<sup>3</sup> de capacidad de bodega, distribuidos de manera temporal a lo largo del año (R.M. N° 090-2023-PRODUCE) y los topes de capturas por faena de pesca, para las embarcaciones artesanales de cerco y cortina (R.M. N° 140-2023-PRODUCE), lo que permitió regular los niveles de captura en el año.

En el presente informe, en cumplimiento de sus funciones y atendiendo a la solicitud efectuada por el Ministerio de la Producción-PRODUCE (mediante Oficio N° 00000004-2024- PRODUCE/DGPARPA), el Instituto del Mar del Perú (IMARPE) presenta para consideración los resultados sobre las capturas promedios que realizan las embarcaciones artesanales durante una faena de pesca de bonito utilizando redes de cerco y/o cortina, teniendo en cuenta su capacidad de bodega.

**“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la  
conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”**

## **2. MATERIALES Y MÉTODOS**

La información de las capturas de bonito por embarcación fue colectada por el IMARPE a través del programa presupuestal PP0095: “Fortalecimiento de la pesca artesanal”, que realiza el monitoreo de la flota pesquera artesanal a lo largo del litoral peruano, mediante registros de captura y esfuerzo por viaje o faena de pesca.

Para el análisis, se consideró los viajes de pesca cuya especie objetivo es el bonito (con captura de bonito mayores al 50% del total capturado) durante el periodo 2020-2022. Se diferenció el arte de pesca (cerco y cortina) y la capacidad de bodega de la embarcación (por rangos). Adicionalmente, se incluyó las áreas de pesca agrupadas en tres zonas: 1) zona norte (Puerto Pizarro a Casma), 2) zona centro (Supe a Marcona) y 3) zona sur (Islay al extremo sur).

## **3. RESULTADOS**

Las capturas de bonito realizadas por las embarcaciones artesanales presentan alta variabilidad, observándose un incremento gradual a partir del año 2015 a la actualidad. En el periodo comprendido entre el año 2020 y 2022, las tasas de capturas diarias fueron las más altas (aproximadamente 278 toneladas/día), lo que podría estar relacionado a aumento en la disponibilidad del recurso. Según el arte o método de pesca empleado, los niveles de capturas registradas de las embarcaciones de cerco y cortina presentan diferencias significativas, principalmente por sus dimensiones y operatividad de cada tipo de flota.

### **3.1. Capturas realizadas por las embarcaciones artesanales de cerco**

Las capturas de bonito realizadas por las embarcaciones artesanales de cerco, de acuerdo a su distribución espacial, se observa que los mayores volúmenes de captura fueron registrados en la zona sur por embarcaciones de mayor tamaño con capacidad de bodega superior a 32 t (Tabla 1).

Al diferenciar tres rangos de capacidad de bodega (CB) de las embarcaciones, se observó que las embarcaciones de menor tamaño de [1 - 19 t] capturan en promedio 4.5 toneladas, con un máximo de 11 toneladas. Aquellas embarcaciones entre 20 a 32 t de CB capturan en promedio 10.5 toneladas, y un máximo de 15.0 toneladas por faena de pesca. Cabe resaltar, que existen embarcaciones de mayor tamaño con capacidad de bodega superior a 32 t que capturan en promedio 16 toneladas, pero no superan las 19.4 toneladas por faena de pesca (Figura 1 y Tabla 2).

**“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la  
conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”**

Tabla 1. Captura de bonito (t) según capacidad de bodega y zona de pesca, realizadas por embarcaciones artesanales de cerco durante una faena de pesca entre 2020-2022.

Capacidad Bodega (t)	Zona de Pesca		
	Norte	Centro	Sur
2	2.5	0.2	
3	5.5	0.5	7.0
4	2.4	0.8	3.7
5	4.0	1.1	6.0
6	4.2	0.8	6.5
7	3.5	1.5	4.5
8	4.0	1.1	5.4
9		2.1	6.8
10	4.2	3.9	5.8
11	3.4		6.6
12	4.6	5.2	5.9
13			5.8
14	4.1	1.8	6.0
15	3.8	4.3	8.2
16			
17			9.3
18	7.5	9.0	11.0
19			
20	4.2	8.0	11.3
21		13.0	
22		6.7	11.1
23		3.5	10.6
24			11.1
25	6.2	8.5	12.9
26	13.8		10.3
27			
28	14.5	10.3	12.5
29		1.0	13.8
30	9.9	12.0	14.6
31			
32	14.1	13.6	15.0
33	11.4		24.7
34			14.0
35	15.1	12.5	13.5
36			
37	19.0		24.4
38	14.0		15.0
39			
40	13.2	12.0	17.1
41			
42		9.2	14.8
43		13.3	
44	16.0		19.4
> 45	15.0	13.0	19.0

Fuente: IMARPE

**“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”**  
**“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”**

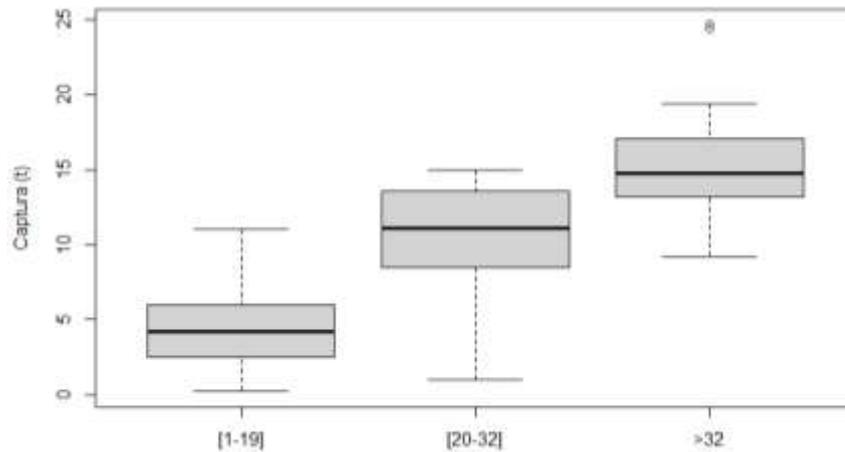


Figura 1. Diagrama de cajas de las capturas de bonito (t), realizadas por las embarcaciones artesanales de cerco según rango de capacidad de bodega durante una faena de pesca.

Tabla 2. Estadística descriptiva de las capturas de bonito (t), realizadas por las embarcaciones artesanales de cerco según rango de capacidad de bodega durante una faena de pesca.

Rango CB	Mínimo	Máximo	Mediana	Promedio ± IC (95%)
[1-19 t]	0.2	11.0	4.2	4.5 ± 0.8
[20-32 t]	1.0	15.0	11.1	10.5 ± 1.5
>32 t	9.2	19.4	14.8	16.0 ± 1.7

### 3.2. Capturas realizadas por embarcaciones artesanales de cortina

En el caso de las embarcaciones artesanal de cortina, los volúmenes de capturas suelen ser muy bajas durante una faena de pesca (menores a 5 toneladas) y tienden a distribuirse de manera uniforme en las diferentes zonas pesca. Según los rangos de capacidad de bodega, las capturas promedio de bonito estuvieron entre los 1.0 a 3.1 toneladas, con un máximo de 3.8 toneladas por faena de pesca (Figura 2 y Tabla 4).

**“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la  
conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”**

Tabla 3. Captura de bonito (t) según capacidad de bodega y zona de pesca, realizadas por embarcaciones artesanales de cortina durante una faena de pesca entre 2020-2022.

Capacidad Bodega (t)	Zona de Pesca		
	Norte	Centro	Sur
1	0.2	0.1	0.3
2	0.4	0.3	0.5
3	0.6	0.7	1.2
4	2.2	0.8	1.6
5	2.6	1.2	1.7
6	2.5	1.7	1.6
7	2.7	2.6	1.7
8	2.6	2.4	1.8
9		2.8	
10	3.1	2.5	2.1
11	2.9		
12	3.3	2.5	2.2
13			
14	2.0		0.7
15	3.2	2.1	2.2
16		2.3	
17	1.3		
18	3.7	3.6	
19			
20	3.8	1.3	
21			
22		5.4	
23			
24			
25	3.6		
26		2.5	
27			
28			
29			
30	3.5		
31			
32		2.8	

Fuente: IMARPE

**“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”**

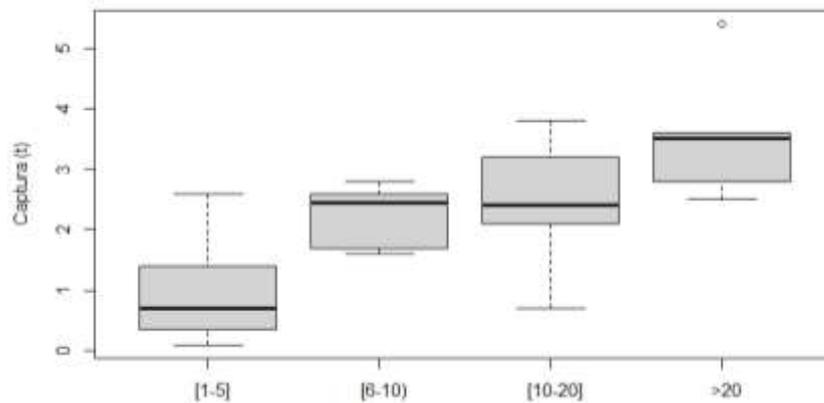


Figura 2. Diagrama de cajas de las capturas de bonito (t), realizadas por las embarcaciones artesanales de cortina según rango de capacidad de bodega durante una faena de pesca.

Tabla 4. Estadística descriptiva de las capturas de bonito (t), realizadas por las embarcaciones artesanales de cortina según rango de capacidad de bodega durante una faena de pesca.

Rango CB	Mínimo	Máximo	Mediana	Promedio ± IC (95%)
[1-5 t]	0.1	2.6	0.7	1.0 ± 0.4
[6-10 t]	1.6	2.8	2.5	2.2 ± 0.3
[10-20]	0.7	3.8	2.4	2.5 ± 0.4
>20 t	2.5	3.6	3.5	3.1 ± 0.5

#### 4. CONCLUSIONES

- Las capturas de bonito realizadas por las embarcaciones de cerco durante una faena de pesca, muestran que las embarcaciones de menor tamaño de [1 a 19 t] capturan en promedio 4.5 toneladas, con un máximo de 11 toneladas, mientras que las más grandes con capacidad de bodega superior a 32 t capturan en promedio 16 toneladas, y no superan las 19.4 toneladas por faena de pesca.
- Las capturas de bonito realizadas por las embarcaciones de cortina durante una faena de pesca, no superan las 3.8 toneladas en promedio según los rangos de capacidad de bodega.

#### 5. REFERENCIAS

Chirichigno F. N. & R. M. Cornejo. (2001). Catálogo comentado de los peces marinos del Perú. Instituto del Mar del Perú, IMARPE, Publicación especial. Callao \_ Perú. 314 p.

IMARPE. 2023. Informe sobre el desarrollo de la pesquería de bonito *sarda chiliensis chiliensis* durante el 2023, situación actual y perspectivas de explotación para el 2024. 28p.

**“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la  
conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”**

PRODUCE. 2023. Anuario Estadístico Pesquero y Acuícola 2022. Ministerio de la Producción. 186p.

Samamé M. (1993). Algunos aspectos de la biología y pesquería del bonito *Sarda chiliensis chiliensis* de la costa norte del Perú. En: Castillo de Maruenda E(ed) Memoria X CONABIOL, 02-07 agosto 1992. Lima-Perú: 261-272

Samamé, M. (1997). Edad y crecimiento del bonito *Sarda chiliensis chiliensis*(Cuvier). Bol Inst Mar Perú. 16(1) 1997: p. 1-21

DGIRP

17.01.2024